

Viernes, 2 de julio de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jerte

ANUNCIO. Información Pública de inicio de Expediente de Licencia de Actividad.

Por Don ADRIÁN CONEJERO HERNÁNDEZ, se ha iniciado expediente sobre licencia de actividad para CASA RURAL "LA CHOPERA DEL JERTE", en C/El Puente n.º 16 de Jerte.

Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren perjudicadas con la referida instalación puedan formular, en el plazo de diez días, cuantas alegaciones u observaciones estimen convenientes, a cuyo efecto estará a su disposición el expediente en la Oficina de Tramitación de Licencias de Actividad del Excmo. Ayuntamiento de Jerte.

Jerte, 29 de junio de 2021

Gabriel Iglesias Sánchez

ALCALDE - PRESIDENTE

